



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán 28 ABR 2025

Expediente N° SO-19.414/2021.-
Resolución N° SO-197/2025.-

VISTO:

Visto las presentes actuaciones y la Resolución N° CS-411/2024 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en el Artículo 2° de la Resolución de referencia se constituye el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "**Bioquímica Ambiental**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.

Que, por Resolución N° SO-612/2024 se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición del cargo de referencia, indicando la Fecha de Publicidad, Fecha y Hora de Inicio y Cierre de Inscripción.

Que, mediante Resolución N° SO-928/2024, se acepta como aspirantes del Concurso de referencia a los postulantes Ramón Enrique Medina y Nahuel Zenón Wayllace.

Que, mediante Resolución N° SO-026/2025 se determina las instancias de Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista, Clase Oral y Pública) del Concurso.

Que, los profesores Adriana Elizabeth Álvarez, Liliana Emilia Davies y Silvia Rosana Alarcón y Diego Gómez Casati elevan excusación vía correo electrónico, motivo por el cual no podrán ser parte del Jurado.

Que, Dirección Administrativa Académica informa que se deben suspender las instancias del Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista, Clase Oral y Pública), del Concurso de referencia.

POR ELLO:

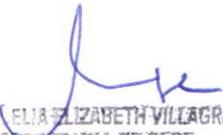
LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

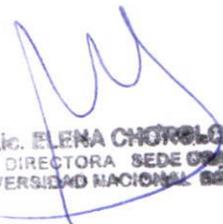
ARTICULO 1°: Suspender las instancias del Sorteo de Temas y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista, Clase Oral y Pública), del Cronograma establecido en el Artículo 1° de la Resolución N° SO-026/2025, con relación al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple, Regular, para la asignatura "**Bioquímica Ambiental**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, hasta nueva disposición, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente Resolución.-

ARTICULO 2°: Elevar la presente Resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretarías de Sede, Dirección Administrativa Académica, Miembros del Jurado (Res. N° CS-411/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

Esp. 
ELIANA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA